

INTERMACO C.A.

QUITO
Av. Colón 205 y Camilo Destrugue
Telfs.: 543-625 540-233 - Casilla 438-A

GUAYAQUIL
Avda. de las Américas No 521
y 4ta Pederal
Telef: 282-161

Quito, 29 de Junio de 1.988

1878

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 203 de la Ley de Compañías vigente se ha procedido a realizar la participación extrajudicial de la Señora Rosa Elena Calisto de Chiriboga en la Compañía Internacional de Máquinas Copiadoras C.A. de la siguiente manera:

Ing. Miguel Chiriboga Calisto	50 acciones	S/. 50.000,00
Margarita Chiriboga Calisto	50 acciones	50.000,00
María Dolores Chiriboga Calisto	50 acciones	50.000,00
José Rubén Chiriboga Calisto	50 acciones	50.000,00
María Olimpia Chiriboga Calisto	50 acciones	50.000,00
TOTAL:		S/. <u>250.000,00</u>

De esta manera el cuadro de Acciones y Accionistas de Intermaco C.A. queda de la siguiente manera:

Chiriboga César	850 acciones	S/. 850.000,00
Chiriboga Daniela	75 acciones	75.000,00
Chiriboga María Patricia	75 acciones	75.000,00
Chiriboga Miguel	1.320 acciones	1'320.000,00
Chiriboga Calisto Margarita	50 acciones	50.000,00
Chiriboga Calisto María Dolores	50 acciones	50.000,00
Chiriboga Calisto José Rubén	50 acciones	50.000,00
Chiriboga Calisto María Olimpia	50 acciones	50.000,00
Industria Papelera Litho Arias	200 acciones	200.000,00
Compañía Industrial y Comercial "RECHI"	2.280 acciones	2'280.000,00
TOTAL:		S/. <u>5'000.000,00</u>

../..

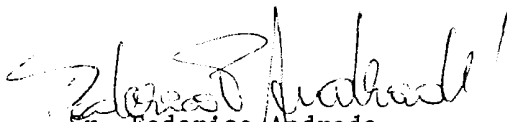
INTERMACO^{C.A.}

Pág. 2.-

De conformidad con las disposiciones legales pertinentes se ha procedido a anular los títulos de las acciones, de la Sra. Rosa Elena Calisto de - Chiriboga, y se ha emitido nuevas a favor de los herederos, quienes obtuvieron la posesión efectiva de los bienes mediante sentencia del 20 de - Junio de 1.988.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Sr. Federico Andrade
GERENTE GENERAL